

Toluca, Estado de México a 10 de diciembre de 2021

**C.P. LUIS DAVID MIRANDA GÓMEZ**  
**SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

En cumplimiento a las Disposiciones Generales y Obligaciones del Testigo Social, señaladas en el Artículo 1.65 del Código Administrativo del Estado de México, se da cumplimiento con la rendición del testimonio sobre el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE POLLO, CARNE, PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE NIÑOS PODER LEGISLATIVO.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Participación número TS/LAGV-121121.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**



**LUZ AURORA GARCÍA VILCHIS**

c.c.p.- L. en D. Juan José Hernández Vences. – Contralor del Poder Legislativo del Estado de México.

c.c.p.- Lic. Evelin Cuevas Dávila.- Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones y Servicios.

c.c.p.- Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

c.c.p.- Archivo.



**TESTIMONIO DEL TESTIGO SOCIAL**

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE POLLO, CARNE,  
PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE  
NIÑOS PODER LEGISLATIVO.**

**Toluca, Estado de México a 09 de diciembre de 2021**





## ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL .....	3
2.- INFORMACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL .....	3
3.- DEFINICIONES RELEVANTES .....	3
4.- DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	4
5.- CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES .....	5
6.- DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	
6.1. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA REVISIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y APROBACIÓN DE CONVOCATORIA.....	6
6.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Y VENTA DE BASES .....	6
6.3. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES .....	7
6.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS .....	9
6.5. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN .....	10
6.6. COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.....	11
7. CONCLUSIONES .....	12
8. RECOMENDACIONES .....	12



## 1. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL

De conformidad con el Decreto número 147 contenido en el Título Décimo, Capítulo Primero del Código Administrativo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 6 de septiembre de 2010, en la que dispone la contratación de testigos sociales para llevar a cabo procesos adquisitivos; bajo este fundamento, la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México y mediante Acuerdo número 001, el Comité de Adquisiciones y Servicios aprobó el inicio del procedimiento adjudicatorio con la participación del Testigo Social en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE POLLO, CARNE, PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE NIÑOS PODER LEGISLATIVO; por lo que el 12 de noviembre de 2021, se suscribió el CONTRATO DE PARTICIPACIÓN NÚMERO TS/LAGV-121121 signado por la parte contratante L.C.yF. Martha Maldonado Vilchis, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas; y por la parte del prestador de servicios Luz Aurora García Vilchis, Testigo Social con número de registro 043-2017-V, para participar en la licitación antes mencionada.

## 2. INFORMACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL

Maestra en Administración y Contador Público Luz Aurora García Vilchis con número de registro 043-2017-V, con vigencia a partir del 03 de abril de 2021 y hasta el 02 de abril de 2022, emitido por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1.42, 1.43, 1.44, 1.49, 1.50, 1.51 y 1.52 del Código Administrativo del Estado de México, 39 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México "Del Testigo Social", conforme a los lineamientos, acuerdos y dictámenes emitidos por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

## 3. DEFINICIONES RELEVANTES

- **Comité.** Órgano colegiado con facultades de opinión, que tiene por objeto auxiliar a la Secretaría, organismos auxiliares, tribunales administrativos o municipios, en la preparación y substanciación de los procedimientos de adquisiciones, servicios, arrendamientos y enajenaciones.
- **Testigo Social.** Persona física o jurídica colectiva que cuenta con el registro correspondiente, constituyendo el mecanismo para involucrar a la sociedad civil en los procedimientos de contratación pública dispuestos en el Código, relativos a la concesión de infraestructura vial; la obra pública y servicios relacionados con la misma; los bienes y servicios, el arrendamiento y la enajenación; y los proyectos para la prestación de servicios.





- **Testimonio.** Al escrito que emite el Testigo Social por su participación en las contrataciones públicas, que contiene las observaciones y, en su caso, recomendaciones derivadas de las mismas.
- **Convocatoria pública.** Documento público por el que la convocante llama a participar en un procedimiento de licitación pública, a todas aquellas personas con interés jurídico y capacidad para presentar propuestas, en términos de la Ley y de su Reglamento.
- **Licitación pública.** Modalidad de adquisición de bienes y contratación de servicios, mediante convocatoria pública que realicen las Entidades Públicas, Secretarías, organismos auxiliares, tribunales administrativos o municipios, por el que se aseguran las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- **Oferente.** Persona que presenta propuestas técnica y económica para participar en un procedimiento de adquisición de bienes, contratación de servicios o arrendamiento de bienes inmuebles.
- **Contraoferta.** Procedimiento a través del cual los licitantes pueden reducir el precio de su propuesta económica, a efecto de que el nuevo precio que ofrezcan se encuentre dentro del precio de mercado, que ha sido determinado por el área responsable de llevar a cabo el estudio de mercado.
- **Bases.** Documento público expedido unilateralmente por la autoridad convocante, donde se establece la información sobre el objeto, alcance, requisitos, términos y demás condiciones del procedimiento para la adquisición, enajenación o el arrendamiento de bienes y la contratación de servicios.
- **Dictamen de Adjudicación.** Documento que emite el Comité de Adquisiciones y Servicios de conformidad con el análisis y la evaluación de las propuestas, que servirá de base para el fallo en el que se hará constar de la reseña cronológica de los actos del procedimiento; análisis de las propuestas, invocando las razones y el fundamento de su desechamiento o descalificación, así como el señalamiento de las que han sido aceptadas; y la adjudicación se efectuará a favor del licitante que reúna los requisitos solicitados en las bases y haya ofrecido las mejores condiciones para la convocante.

#### 4. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El Poder Legislativo del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 5, 26, 28 fracción I, 30 fracción I, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 1,2 fracción XIV, 61, 62, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 137 de su Reglamento; y 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, convocó a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM PARA LA





CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE POLLO, CARNE, PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE NIÑOS PODER LEGISLATIVO, con los siguientes datos de identificación del requerimiento:

**UNIDADES ADMINISTRATIVAS INTERESADAS:** Departamento de Comedor, localizado en Plaza Hidalgo, sin número, segundo piso, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000 y Jardín de Niños Poder Legislativo, localizado en Avenida Hidalgo, poniente, número 1069, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, Código Postal 50080.

**PERIODO Y ENTREGA DEL SUMINISTRO ABIERTO:** Durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, se realizará el suministro abierto, libre de todo costo, incluyendo carga, traslado y descarga en el Departamento de Comedor y Jardín de Niños Poder Legislativo, dentro de los 3 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la entrega del formato denominado "Orden de Compra" establecido para tales efectos, en un horario de 7:00 a 7:30 horas, en caso de pedidos exprés, la entrega deberá realizarse máximo en dos horas, conforme a lo requerido por las Unidades Administrativas interesadas.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:** Gasto Corriente del presupuesto de egresos.

**CONVOCATORIA PÚBLICA:** de fecha 11 de noviembre de 2021 y publicada el 16 de noviembre de 2021.

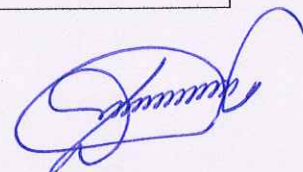
**PERIODO DE VENTA DE BASES:** 16, 17 y 18 de noviembre de 2021.

**COSTO DE LAS BASES:** \$ 3,155.00 (tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M:N).

**DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** El objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial es la contratación del suministro abierto de pollo, carne, pescado y mariscos para el Departamento de Comedor y Jardín de Niños Poder Legislativo, cuyas características, cantidades, especificaciones y requisitos que deberán cubrir y satisfacer se detallan en el ANEXO 1 de las bases.

## 5. CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	FECHA
Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la revisión de bases de licitación y la aprobación de la convocatoria.	12 de noviembre de 2021
Publicación de la Convocatoria Pública Nacional.	16 de noviembre de 2021
Venta de Bases.	16,17 y 18 de noviembre de 2021





Acto de Junta de Aclaraciones.	19 de noviembre de 2021
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	25 de noviembre de 2021
Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la emisión del Dictamen de Adjudicación.	29 de noviembre de 2021
Comunicación del Fallo de Adjudicación.	30 de noviembre de 2021

## **6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO**

### **6.1. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA REVISIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA.**

Mediante oficio número 41001/472-BIS/2021 de fecha 11 de noviembre de 2021, signado por la Lic. Evelin Cuevas Dávila, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó a asistir al Comité de Adquisiciones y Servicios, para la revisión de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.

El día 12 de noviembre de 2021, a las 10:00 hrs., en la Sala de Concursos del Poder Legislativo del Estado de México, se reunió el Comité de Adquisiciones y Servicios; para la revisión de las Bases de Licitación, dichas Bases fueron elaboradas apegadas a lo establecido en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y en los artículos 1, 5, 26, 28 fracción I, 30 fracción I, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracción XIV, 61, 62, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 137 de su Reglamento; y 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; una vez revisadas emitió su aprobación a las bases; asimismo la aprobación de la Convocatoria Pública de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE POLLO, CARNE, PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE NIÑOS PODER LEGISLATIVO, para que fuera publicada en un periódico de circulación local y otro de circulación nacional, así como en el Sistema de Compras del Poder Legislativo del Estado de México (SICOPEM).

### **6.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Y VENTA DE BASES.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 fracción I de su Reglamento, el día 16 de noviembre de 2021 se publicó la Convocatoria Pública, en el periódico de circulación local "El Sol de Toluca" y en el periódico de circulación nacional "El Sol de México"; así como en el Sistema





de Compras del Poder Legislativo del Estado de México (SICOPLEM), en la que convoca a personas físicas o morales con interés jurídico y capacidad de presentar propuestas, a participar en el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE POLLO, CARNE, PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE NIÑOS PODER LEGISLATIVO. La venta de Bases del procedimiento referido se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2021, en el Departamento de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, ubicado en la Calle Independencia oriente 102, cuarto piso en Toluca, Estado de México en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

### **6.3. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Se asistió al Acto de la Junta de Aclaraciones celebrado el día 19 de noviembre de 2021, a las 17:00 hrs., en la Sala de Concursos del Poder Legislativo del Estado de México, sita en Independencia Oriente 102, tercer piso de la Secretaría de Administración y Finanzas, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Para la celebración del acto se reunieron los siguientes servidores públicos:

- Luis David Miranda Gómez, presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios.
- Juan José Hernández Vences, representante del Órgano de Control.
- Irma Victoria Palomares Hernández, representante del Área Financiera.
- Martha Patricia Valdés García, representante suplente del Área Jurídica.
- Martha Maldonado Vilchis, Directora de Recursos Materiales.
- Luis Eduardo Pérez Váldez, encargado del Departamento de Adquisiciones.
- Esthela Lio Garza, representante suplente del Órgano de Control.
- Diana Pérez de la Cruz, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Eduardo Arzola Romero, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Evelin Cuevas Dávila, Secretaria Ejecutiva.

Así como el Testigo Social, Luz Aurora García Vilchis.

La Secretaria Ejecutiva informó que las empresas oferentes que adquirieron bases fueron las siguientes:

- 1. Carnicería La Alianza, S.A. de C.V.**
- 2. Ligia Margarita Reyes Martínez.**

A esta reunión asistió la totalidad de personas que adquirieron bases de licitación.

En este acto la Secretaria Ejecutiva dio puntual respuesta a todos los cuestionamientos recibidos por parte del oferente siguiente:

**Ligia Margarita Reyes Martínez**



7



### **Pregunta 1**

**PUNTO 4.1.-** En cuanto a la forma de pago solicitamos un plazo de 15 días naturales posteriores a la entrega de la factura en lugar de 15 días hábiles.

**Respuesta:** No, los licitantes participantes deberán apegarse a lo estipulado en el numeral 4.1 de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM.

### **Pregunta 2**

**PUNTO 8.6.-** Mi negocio está registrado en el régimen de incorporación fiscal por lo que no está obligado a presentar declaración anual sino declaraciones bimestrales. se puede cumplir este punto con la presentación de la declaración del 6° bimestre noviembre-diciembre de 2020.

**Respuesta:** Podrá presentar las declaraciones bimestrales enero-diciembre que corresponden al ejercicio fiscal 2020; no siendo una limitante para los demás licitantes participantes; conforme a lo establecido en el numeral 8.6 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM.

### **Pregunta 3**

**PUNTO 8.7 .-** Solicitan la declaración del mes de septiembre 2021, por la misma razón que el punto 6.6, se puede cumplir este punto con la declaración bimestral julio-agosto 2018.

**Respuesta:** No, podrá presentar declaración bimestral julio-agosto del 2021, no siendo una limitante para los demás licitantes; conforme a lo establecido en el numeral 8.7 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM.

### **Pregunta 4**

**ANEXO 1. GRAMAJES.** Me permito solicitar la modificación de los siguientes gramajes y así poder cumplir con lo solicitado.

#### **Pescado**

##### **Partida 12 tilapia.**

• **Dice: de 180 grs.** • **Solicitamos:** apegarnos de acuerdo con la disponibilidad en el mercado de acuerdo con tallas comerciales que consideran agregar un margen de variación.

**Respuesta:** Los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica - administrativa número 1 de la presente acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM.

Se comunicó a los licitantes participantes las siguientes aclaraciones técnicas-administrativas:





### Aclaración técnica-administrativa número 1

Dice:

#### GRUPO III. PESCADO Y MARISCOS

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de referencia	Precio Unitario	Importe Total
12	Tilapia de 180 gramos	Kg.	4,300		

Debe decir:

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de referencia	Precio Unitario	Importe Total
12	Tilapia de 190 gramos, se considera un +/- 10% sobre el gramaje	Kg.	4,300		

Una vez aclaradas todas las dudas presentadas por las empresas interesadas, se ratificaron los plazos del procedimiento en cuanto al contenido de las bases y Convocatoria, levantándose el acta correspondiente para su debida constancia legal.

#### 6.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Se asistió al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del Procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE POLLO, CARNE, PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE NIÑOS PODER LEGISLATIVO**, mismo que se llevó a cabo a las 12:00 horas del 25 de noviembre de 2021, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con lo que el Comité de Adquisiciones y Servicios dio cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción I y la Sección Segunda del Capítulo Sexto de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Las empresas oferentes que asistieron al acto fueron:

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA	REPRESENTANTE LEGAL
CARNICERÍA LA ALIANZA, S.A. DE C.V.	Laura Novia Flores
LIGIA MARGARITA REYES MARTÍNEZ	Ligia Margarita Reyes Martínez

Se procedió a la recepción, apertura y revisión de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que registraron su asistencia.





Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios por conducto de la Secretaria Ejecutiva, declaró que los licitantes Carnicería La Alianza, S.A. de C.V. y Ligia Margarita Reyes Martínez, integraron la totalidad de los documentos requeridos, razón por la cual se aceptaron las propuesta técnicas, comunicando que dichos licitantes pasaron a la etapa de apertura de propuesta económica como sigue:

Licitante	Importe total de la propuesta IVA incluido	Grupos Cotizados
CARNICERÍA LA ALIANZA, S.A. DE C.V.	\$2'467,607.50	II
LIGIA MARGARITA REYES MARTÍNEZ	\$2,170,220.00	I, III

Con la finalidad de llevar a cabo el análisis minucioso de las propuestas técnicas y económicas presentadas, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declaró un receso, constituyéndose en Sesión Permanente el Comité de Adquisiciones y Servicios.

Se dio por terminado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas siendo las 12:30 horas del 25 de noviembre de 2021.

#### **6.5. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN**

Se asistió a la reunión del Comité de Adquisiciones y Servicios que tuvo verificativo el 29 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas, para el análisis, discusión, y elaboración del dictamen que sirvió como base para la emisión del Fallo de Adjudicación.

Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica y económica presentada, el Comité de Adquisiciones y Servicios resolvió lo siguiente:

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 45 fracción V, 87 fracción IV, y 88 de su Reglamento y en lo establecido en el numeral 14.1 de las bases de Licitación Pública Nacional CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM, **se recomienda realizar el procedimiento de contraoferta para la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE POLLO, CARNE, PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE NIÑOS PODER LEGISLATIVO** objeto de la presente, para las partidas que se menciona a continuación:





Concepto	Total de partidas	Partidas contraoferta
<b>Se solicitará Contraoferta</b>	GRUPO I (POLLO): 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y11.	11
	GRUPO II (CARNE): 1,2,3,5,6,7,9,11,12,14,16,17,18,20,21,22,23 y 27	18
	GRUPO III (PESCADO Y MARISCOS): 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13.	12

En este acto las representantes legales de la Carnicería La Alianza, S.A. de C.V. y Ligia Margarita Reyes Martínez, **NO PRESENTARON LA PRIMERA CONTRAOFERTA**, con la finalidad de que los licitantes realizaran un análisis minucioso de la segunda y última contraoferta de su propuesta económica, se declaró un receso constituyéndose el Comité de Adquisiciones y Servicios en Sesión Permanente, citando a los licitantes y a los integrantes del comité a las 16:00 horas del 30 de noviembre de 2021 para reanudar la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM.

Una vez reiniciada la sesión se dejó constancia que la representante legal de la CARNICERÍA LA ALIANZA, S.A. DE C.V. presentó su segunda contraoferta del GRUPO II: CARNE, resultando viable para la convocante.

LIGIA MARGARITA REYES MARTÍNEZ presentó su segunda contraoferta de los GRUPO I: POLLO y GRUPO III: PESCADOS Y MARISCOS, resultando ambas viables para la convocante.

El Comité de Adquisiciones y Servicios **determinó adjudicar** al licitante CARNICERÍA LA ALIANZA, S.A. DE C.V., la contratación del suministro abierto del Grupo II de carnes por un **importe total de \$2'428,425.00** (dos millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) y al licitante LIGIA MARGARITA REYES MARTÍNEZ la contratación del suministro abierto del Grupo I de pollo por un **importe total de \$1'081,545.00** (un millones ochenta y un mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y la contratación del suministro abierto del Grupo III de pescado y mariscos por un **importe total de \$ 792,112.50** (setecientos noventa y dos mil ciento doce pesos 50/100 M.N.); los tres grupos asignados son para el Departamento de Comedor y Jardín de Niños Poder Legislativo.

## 6.6. COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipio; y 89 de su Reglamento; así como en lo dispuesto en el numeral 15 de las bases, el Comité de Adquisiciones y Servicios conforme al Dictamen de Adjudicación, emitió el Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO



ABIERTO DE POLLO, CARNE, PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE NIÑOS PODER LEGISLATIVO, dándolo a conocer a los licitantes asistentes a las 17:00 horas, el día 30 de noviembre de 2021.

## 7. CONCLUSIONES

Se hace constar y doy testimonio de mi participación de manera objetiva e independiente en todas las etapas y actos públicos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP05/2021/LXI-LEM PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE POLLO, CARNE, PESCADO Y MARISCOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMEDOR Y JARDÍN DE NIÑOS PODER LEGISLATIVO, mismos que se llevaron a cabo con total transparencia y apegados a lo establecido en la legislación vigente en materia de adquisiciones de todo tipo de bienes, asimismo, **no se observó irregularidad alguna** en el procedimiento de contratación pública anteriormente mencionado.

En todo momento y de forma oportuna se me proporcionó la información y documentación necesaria para desarrollar de manera eficaz mi participación en cada una de las etapas y las preguntas y sugerencias que realicé durante el proceso licitatorio, fueron escuchadas y atendidas en tiempo y forma por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Gobierno del Estado de México.

De mi participación como testigo social se concluye que el procedimiento adquisitivo se realizó con **transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia, de acuerdo con la norma en la materia.**

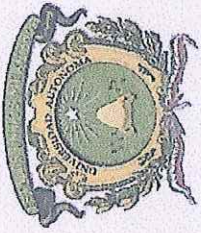
## 8. RECOMENDACIONES

Se sugiere que posterior a la formalización del contrato respectivo, vigilar estrechamente el cumplimiento oportuno del mismo conforme a las condiciones establecidas en las bases de licitación; de lo contrario deberá aplicarse las penas convencionales y sanciones que correspondan conforme al numeral 21 de las bases.

Se emite el presente testimonio en la ciudad de Toluca, Estado de México el día 09 de diciembre de 2021.

**MTRA. Y C.P. LUZ AURORA GARCÍA VILCHIS**  
**TESTIGO SOCIAL, REGISTRO 043-2017-V**





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública  
Protección en Línea Funcionarios del Estado de México y Muñico

# EL COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

otorga a la

*D. Luz Aurora García Vilchis*

la presente

## CONSTANCIA DE REGISTRO COMO TESTIGO SOCIAL

Número de Registro 043-2017-V

Vigente a partir del 03 de abril de 2021 y hasta el 02 de abril de 2022.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1.42, 1.43, 1.44, 1.49, 1.50, 1.51 y 1.52 del Código Administrativo del Estado de México; 39 y 40 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México "Del Testigo Social" y 22, 23, 24, 25, de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Registro de Testigos Sociales, de conformidad con el acuerdo CRTSEM-EXT-01-2021-V, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, de fecha dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.

*[Firma]*  
Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca  
Presidente

Se extiende la presente en el Municipio de Toluca, Estado de México, a los 18 días del mes de febrero de 2021.



*[Firma]*  
M. en D. P. Alexis Tapia Ramírez  
Secretario de Actas

DEL ESTADO DE MÉXICO